



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/65617

13/10/2021

161942

AUTOR/A: REQUENA RUIZ, Juan Diego (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada, cabe señalar que, en enero de 2010, se adscribió al Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA) la parcela referida por Su Señoría para construir un Parador de Turismo.

Al existir un yacimiento arqueológico y otros elementos patrimoniales -como la Iglesia de Santo Domingo de Silos- en la parcela adscrita a TURESPAÑA, se tuvieron que realizar actuaciones de conservación y mantenimiento.

Asimismo, en febrero de 2011 se suscribió entre TURESPAÑA y SEGIPSA una encomienda de gestión para la realización de un estudio geotécnico necesario para la construcción del Parador y, en septiembre de 2011, se suscribió un protocolo entre TURESPAÑA y el Ayuntamiento de Alcalá la Real para la construcción del Parador en el que el Ayuntamiento se compromete a elaborar, en coordinación con el Organismo, el proyecto básico y el de ejecución de la obra.

En 2014, TURESPAÑA decidió desistir de la construcción del Parador. Esta decisión se basó en las restricciones presupuestarias y en la política de no construcción de nuevos Paradores de ese momento.

Se solicitó entonces, por oficio, al Pleno del Ayuntamiento de Alcalá la Real la reversión del terreno en cumplimiento de la cláusula segunda del documento por el que se formalizó la donación en el año 2009 -la cual establece que si el inmueble no fuera destinado al uso previsto en el plazo máximo de cinco años, revertirá a la entidad local- y el artículo 42 del Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas.



Por otro lado, se informa que en el último mes se ha revisado la valla del recinto y se ha eliminado la vegetación. Además, se está monitorizando las ruinas de la iglesia, apuntalada en 2017. A la espera de los correspondientes informes, es posible que se necesiten medidas adicionales de protección de ruinas.

Madrid, 04 de noviembre de 2021